

CNMV
Dirección General de Entidades
Área de Autorizaciones y Registro de Entidades
C/ Edison, núm. 4
28006 Madrid

Madrid, a 23 de diciembre de 2015

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Bestinver Gestión, S.A. SGIIC, entidad gestora del fondo de inversión BESTINVER HEDGE VALUE FUND, FIL, inscrito en el registro de CNMV bajo el número 15, comunica el adelanto a las 11:00 de la hora de corte aplicable a las órdenes de suscripción y reembolso de participaciones del citado fondo de inversión que se reciban el día 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, las órdenes recibidas al citado día a partir de las 11:00 horas se considerarán recibidas al siguiente día hábil a efectos del valor liquidativo que será aplicado a las mismas.

El fundamento de esta decisión reside en que el día 31 de diciembre la hora cierre de mercados en los que cotizan acciones que forman parte de la cartera del fondo BESTINVER HEDGE VALUE FUND, FIL, se adelanta a las 14:00 horas. Esta decisión tendrá efecto este año 2015 y, también, en los años sucesivos siempre que se siga produciendo el citado adelanto de hora de cierre de mercados.